

Día 30 del 1252. Muere en Sevilla el santo rey Fernando III y en 1431, suplicio de la heroína de Juana Arco.

Día 31 del 1557. Muere el arzobispo J. Manuel Licinio, confesor de Felipe II y en 1872, Renuncia D. Manuel Ruiz Zorrilla el cargo de diputado.

Fuerras agrícolas.—Se cavan y aporcan las habas y patatas y después las avenas y trigos; se escardan las cebadas y demás semillas tempranas; se corta la alfalfa que está en sazón; se plantarán los heliótrapos, geranios, verbenas etc., etc. Las labores á campo raso son los riegos, las escardas, la limpieza de los andadores, y siega de praderas. Se saca de los montes el carbón y la madera labrada. Se limpian los pajares y se dá vuelta al estiércol.

Ganadería.—Se dá verde á los ganados y se les sangra para evitar congestiones; se sacan á pastear los rebaños bien salido el sol, para evitar que el rocío los meteorice retirándolos á sestar antes de que se harten. Se hacen los quesos y la manteca con el mayor esmero pues el de esta época es el mas exquisito y fácil de conservar. Enjambran las abejas y se sacan los enjambres pequeños poniéndolos á la proximidad de las aguas, evitando así que pierdan el tiempo.

PATRICIO JOSÉ UGUET.

DE SORIA

Premios á los obreros.

Mañana domingo á las once y media de la mañana se verificará solemnemente en el Paraninfo del Instituto de esta Capital el reparto de premios que mediante oposición han obtenido los jornaleros que asistían á las clases nocturnas establecidas en dicho centro docente.

Estos premios consistentes en 40, 20 y 10 pesetas; han sido otorgados generosamente por el Diputado por Soria señor Mariñalar que en esta forma ha contribuido á la mayor animación y estímulo en dichas clases.

Los alumnos premiados son los siguientes: En **DIBUJO DE FIGURA.**—Primer premio, don Guillermo Benito.—2.º Eduardo Martínez.—3.º Felipe Sanz.—**DIBUJO LINEAL.**—segundos premios, Pedro Hernández Cuevas.—Bautista Blasco y Fermín Madurga.—Terceros premios, Indalecio del Río.—Victoriano de la Iglesia y Román Heras.—

DIBUJO DE ADORNO.—Primer premio, José Arribas.

GRAMÁTICA.—Primer premio, Modesto Huerta Barrera.

GEOGRAFÍA COMERCIAL.—Primer premio Domingo García.

ARITMÉTICA (dos secciones).—Primer premio, José de San Tiburcio segundos premios.—Pedro Hernández Cuevas.—Gregorio Pérez.—Manuel Martín y Anselmo Bessa.

ÁLGEBRA.—Primer premio, Patricio Pando **GEOMETRÍA.**—Primer premio, Primo Rodrigo.—Segundo premio, Pedro Hernández Cuevas.

FÍSICA.—Primer premio, Pedro Hernández Cuevas.—Segundos premios Primo Rodrigo y Máximo Ugarte.

FISIOLÓGIA É HIGIENE.—Primer premio Guillermo Benito.

FRANCÉS.—Primer premio, José de San Tiburcio.—Segundos premios José María Sanz y 3.º Manuel Martín.

TENEDURÍA DE LIBROS.—Primer premio, Cecilio Velilla.—Segundo Pedro, Hernández.

Además y en vista de su aplicación y aprovechamiento así como de los trabajos ejecutados en las oposiciones, se han concedido treinta y cuatro Diplomas honoríficos á los alumnos más distinguidos después de los que obtuvieron premios en metálico.

La elevación de las aguas del río Duero.

Hoy á las cinco de la tarde, celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento de Soria para dar cuenta del presupuesto definitivo del coste de las obras de la elevación de las aguas del río Duero en nuestra capital, y una vez aprobado dicho presupuesto servirá de base para que se autorice la enagenación de valores por la Dirección general de la Deuda, habiéndose de celebrar á seguida la subasta de aquellas obras.

Real orden.

La Gaceta ha publicado una Real orden resolutoria de un expediente relativo á si los Ayuntamientos pueden y deben, dentro de la legislatura que les rige, mostrarse parte en causas criminales.

Dicha Real orden abarca dos extremos:

1.º Que los Ayuntamientos no puedan mostrarse parte en las causas criminales que en defensa de sus intereses se promuevan; debiendo cuando adquirieran el convencimiento de que se ha cometido un delito público, que afecte á los intereses que re-

presentan, denunciarlo ante el Tribunal competente para que el ministerio fiscal promueva la acción de la justicia; y

2.º Que si se mostraran parte en causa criminal, promovieran ó instaran su curso nombrando al efecto abogado y procurador, deben pagar de su particular peculio todos los gastos que se originen los alcaldes y concejales que lo hagan.

Pago de la contribución.

Desde el día 1.º al 25 del mes actual tendrá lugar en esta ciudad la cobranza á domicilio por el recaudador de la misma.

Los contribuyentes que no hubieren satisfecho los recibos de dicho trimestre durante los días de cobranza del primer período, podrán verificarlo sin recargo alguno en la oficina del recaudador los días 26 al 31 del mes corriente.

El tiempo.

La 1.ª quincena del mes actual, según **Escolástico.**

Días 1 al 3.—Buen tiempo en lo general de la Península, con frío á las mañanas y temperatura desagradable por la noche.

Días 4 al 6.—Vientos del E. en el mediodía de Francia, Gerona y N. de Cataluña; luego, aparatos de tronada que se generalizan, con acción refleja en Portugal.

Días 7 al 9.—Lluvias tempestuosas incluso Portugal; luego tronadas en Castilla, Galicia y Tras-os-Montes, que producen evaporación por el calor.

Días 10 al 11.—Calor y viento sálido del Sur con tronadas en Levante, Andalucía, S. y SO. de Portugal, en el centro y en litoral del N.

Días 12 al 14.—Lloviznas al N. de Portugal y Castilla, calor en Andalucía y reproducción de lloviznas y tronadas en Portugal.

Día 15.—Calor en Andalucía, S. y SO. de Portugal, Cáceres, Badajoz, Toledo y Madrid; tronadas en Levante.

Cinematógrafo.

El Jueves por la noche sorprendió agradablemente al público la empresa de este espectáculo, con haber establecido la luz eléctrica en aquel local; tanto para las proyecciones luminosas como para el resto del Salón, que con los arreglos verificados en él que ya en condiciones suficientes para poder estar con comodidad.

La Mariposa eléctrica también resulta con la nueva luz de más sorprendente efec-

to y esto unido á la originalidad de algunas películas como: *Luchas extravagantes*, *El hombre de las cuatro cabezas* y *El Diabolo en el convento* hará que desfile por aquel local todo el público de Soria ansioso de distracciones.

Un ruego á la empresa: Sería de desear que las sesiones empezaran á las horas marcadas y sin esperar á que se llene el Salón, con lo cual seguramente ganaría el público en comodidad y la empresa en recaudación, pues podría dar tres sesiones en vez de dos que dió el último día.

Cultos religiosos.

Continúa el ejercicio piadoso del Mes de María á las cinco de la tarde en Nuestra Señora de la Merced y á las seis en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y del Hospital de Santa Isabel de esta ciudad.

Hoy sábado á las cinco de la tarde principia la Novena que anualmente se celebra en la ermita de Nuestra Señora del Mirón, y á las ocho de la mañana durante la misma la Misa cantada como se acostumbra en años anteriores.

Mañana como primer domingo de mes, tendrá lugar el ejercicio mensual á las seis de la tarde en la iglesia de San Juan de Rabanera en honor del Sagrado Corazón de Jesús con exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Motetes cantados por la Capilla de música de la Insigne Iglesia Colegial, Lectura espiritual, el Corazón Santo, Tu reinarás... terminando los cultos con la bendición y reserva.

Mercado de Soria.

El de anteayer jueves estuvo bastante concurrido, pero no se realizaron muchas ventas de cereales, siendo más marcada la tendencia á la baja en el precio de los mismos y habiendo grandes existencias.

Los precios oscilaron entre 10,25 y 10,50 pesetas la fanega de trigo puro; la de común 8,75 y 9 pesetas; la de cebada y centeno 8,25 y 8,50.

La arroba de patatas á una peseta y la docena de huevos de gallina á 0,75.

Anteayer jueves salió para Burgo de Osma el Sr. D. Juan Plaza, Canónigo Magistral de esta Insigne Iglesia Colegial, para hacer los ejercicios de oposición á la dignidad de Abad vacante en nuestra Colegiata por fallecimiento del M. I. Sr. D. Gregorio María Gamarra Hernando (q. s. g. h.); y también harán oposiciones los señores curas párrocos de Nuestra Señora de los Milagros de Agreda (Diócesis de Tarazona) los de Berlanga de Duero y de Luzón del Obispado de Sigüenza y el Sr. D. Modesto Nájera, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Tudela de Navarra.

Por error material de caja decíamos en la noticia referente al legado hecho á los pobres de Sotillo del Rincón por el difunto don Domingo Benito (q. s. p. d.), que era aquel de cinco mil pesetas no siendo mas que de dos mil ochocientas, las cuales ha repartido ya la señora viuda de Sanz, hermana del finado, entre los pobres más necesitados de Sotillo, así como entre los de su agregado Molinos de Razón.

Hacemos esta aclaración para que así no pueda darse otra interpretación á la equiparación material de aquella cifra.

Ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de la provincia de Soria don Juan González Martín.

La Administración de Hacienda de esta provincia recuerda á los Ayuntamientos que los apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que anualmente deben formar con las Juntas provinciales, debe llevarse á efecto durante el actual mes de Mayo, con vista de las variaciones ya acordadas en el transcurso del año.

mesinda, Condesa de Narbona, hija de D. Almerico, Duque de Narbona, y también aquí descansa don Manrique, Duque de Narbona, hijo de los anteriores. Estos señores mandaron fundar un monasterio cerca de Molina, pero luego ordenaron que se trasladase la comunidad á Huerta. Hicieron muchas y ricas donaciones á este convento, y entre ellas la de la dehesa de Arandilla, con sus términos y ermita de Santa María, donde se bautizó un moro muy célebre, llamado el Montesino, el cual, con la gente del rey moro de Valencia, hacía gran daño en tierra de cristianos. Murió el Conde D. Almerico en 1166.

Bajo este dosel yacen el Conde de Molina, don Pedro Manrique, y su mujer Doña Sancha, hija del Rey de Navarra y biznieto del gran Ruy Diaz de Vivar, la que casó en primeras nupcias con D. Gaitán, Vizconde del Bearne, de quien no tuvo descendencia, y después contrajo nuevo matrimonio con D. Pedro Manrique, el que murió en 1202.

Terminó su relación el bueno del Abad enseñando á su ilustre huésped, bajo de dos arcos junto á la capilla de Santa María Magdalena, las sepulturas donde reposaban los cuerpos de los ricos homes D. Martín de Finojosa y sus hijos, que murieron en una batalla contra los moros. Estos caballeros fueron los que á sus expensas mandaron construir el gran refectorio, procurando otros muchos beneficios al Monasterio.

(1) Toda la descripción del convento y de lo que en él se veía es rigurosamente exacta.

Con atento B. L. M., el presidente del Tiro Nacional excelentísimo señor Duque de Uceda, tiene la atención de remitirnos el programa del concurso hípico que ha de celebrarse en breve en Madrid.

Los inscripciones de caballos y yeguas para este concurso podrán hacerse hasta el 15 del corriente.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, dirigida al gobernador del Banco de España, recomendando á este establecimiento de crédito el detenido estudio de la unificación del tipo del billete, por el encuentra medios de satisfacer la petición que en dicho sentido han formulado las Cámaras de Comercio de Barcelona, Navarra, Logroño, Palamós, Tarrasa, Vilagarcía, Oviedo, Málaga y Sevilla.

Véanse las calurosas alabanzas que á todas las eminencias médicas merecen los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez y ya saben los enfermos donde está el mejor y más rápido remedio á sus dolencias.

(Desconfiad de las imitaciones.)

Don Mariano Salazar, médico por oposición del Hospital de la Princesa, Presidente de la Academia Médico-quirúrgica Española, etc., etc.

Certifico: Que habiendo hecho uso de los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el farmacéutico don Juan Vivas Pérez, he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro intestinales, principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de enterocolitis crónica, ulcerosa, rebelde á todo tratamiento anterior, en el que obtuve una notable mejoría, y otro de enterocolitis crónica, de ocho meses de duración; en los que conseguí desde las primeras dosis una disminución notable en el número de deposiciones, logrando al fin en este último caso la curación completa en breve tiempo y sin ningún otro medicamento coadyuvante; siendo á mi juicio, muy superior á la crema de subnitrito de bismuto del Dr. Quasneville, que fué prescrita sin resultado.—Madrid 4 de Agosto de 1888.—Dr. Mariano Salazar.

D. E. P.—Ha fallecido en Burgo de Osma á la edad de 64 años, la señora doña Carmen Vadillo y Miguel viuda de D. Bernardino Hinojar.

Reciban sus hijos D. Gregorio y D. Mariano, sus hijos políticos doña Emilia Escudero y D. Aniceto Hinojar y demás familia nuestro pésame.

Para que vuestra mercancía se extienda por todas partes es menester que anunciéis en todas partes.— Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresue los Madrid.

Anteayer llegó á nuestra capital el conocido médico oculista D. Adolfo Alvarez que tan acertadas curas tiene hechas en las temporadas que viene á Soria.

CAZA Y PESCA

La caza y pesca en esta provincia constituía pocos años ha una verdadera fuente de riqueza por la mucha abundancia que encerraban en sus montes y río Duero, y hoy merced á los grandes abusos que se cometen, se halla completamente exterminada por unos cuantos cazadores furtivos que se sirven de lagos, perchas, hurones, y otras ardimanas para descascar por completo la caza, sucediendo lo propio con la pesca que en cortas distancias colocan los cañales en donde matan aquella, pescando unos con mangas y redes prohibidas, otros con coca y cicuta, y lo que es mucho más grave disparando otros cartuchos de dinamita que además de matar la cría, inficionan las aguas pudiéndose dar el caso de producir un envenenamiento como ya aconteció hace pocos años en ganado lanar de la propiedad de un vecino de la capital.

La caza de la codorniz con redes, hace días ha principiado en los campos y pueblos limítrofes á esta localidad, que además de desaparecer 500 ó 600 codornices que los cazadores de buena ley esperan con afán el día que principia la caza, respetando en todos sus artículos la Ley, destroran por completo los sembrados para colocar sus redes, perjuicios que con este motivo se originan también á los labradores para recoger sus frutos.

Por lo tanto la veda de la caza no se respeta y llamamos la atención del señor Gobernador civil de la provincia con el fin de ver insertadas en el «Boletín Oficial» severas circulares y adoptadas medidas de rigor que pesen sin compasión de ningún género sobre las culpables que faltan á las leyes.

En números sucesivos nos seguiremos ocupando de cuanto á la caza y pesca concierne en nuestra capital y provincia y suPLICAMOS á los cazadores de buena ley, nos den cuantos datos crean procedentes al efecto.

Animales dañinos.

Con el fin de extinguir los animales dañinos que existen en el monte de Valonsadero, publicará hoy la Alcaldía de esta capital un Bando manifestando haber autorizado á la Sociedad de cazadores de Soria para que ponga en la citada finca, y por término de un mes, cebos envenenados con extrínquina, haciéndose público para general conocimiento y á fin de evitar las desgracias que pudieran ocasionarse por cualquier descuido ó imprudencia.

Los enfermos que por razón de economías no pueden adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 3—56.s.

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

Juicio oral.

Esta mañana á las once se ha reanudado la sesión para continuar el juicio oral contra el director de La Región, señor Escudero y el del Noticiero señor Rioja por los sucesos que se daban acaecidos en la Diputación provincial el día 30 de Junio último al nombrarse Secretario de aquella Corporación.

Han declarado los Diputados provinciales señores Abad Heras, Rodrigo y Maza, no habiendo comparecido Asenjo, Ledesma, Liguera y Martirena.

El Fiscal que acusaba Sr. Marroquín después de las declaraciones, ha formulado inmediatamente el escrito manifestando que retiraba la acusación contra Escudero y Rioja, terminando así este Juicio oral ordinario.

Pocas han de ser nuestras palabras: Esperábamos tranquilos el fallo de los Tribunales con esa tranquilidad que produce una conciencia honrada y seguros de que hasta el sagrado recinto de la Justicia no podían llegar las miserias humanas.

—A cuantas personas, de todas las clases sociales, que allí en la misma Audiencia nos han felicitado como á cuantas en nuestra casa nos visitan, y en la calle nos estre-

chan la mano, los agradecemos infinitamente sus cariñosas manifestaciones.

Somos pues los mismos para todos.

El banquillo de la Audiencia no nos ha rozado en lo más mínimo la integridad de nuestro nombre.

Escudero como Rioja son los sorianos de siempre.

A sus abogados defensores señores Ruiz Zalabardo y Granados, la más cordial enhorabuena también.

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:

Barcelona, 24 Mayo 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralítico, falto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa, que ha terminado vendiéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.— Su afmo. S. S. q. p. a. m.

Francisco SALVADO

Bellón, 59.

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de él se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco—un hombre que lleva á cuestas un gran pescado.— Evítase cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Desde Agreda.

3 de Mayo de 1901.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Mi querido director: Ninguna cuestión de vital interés sucede por aquí, solo una parece alcanzar algún relieve; la política.

Como ya en mi anterior le decía, lucharán en las próximas elecciones el ministerial Sr. Córdova (D. Anselmo) y D. Julio Seguí.

La elección á juzgar por las impresiones que dominan recaerá en el Sr. Córdova (aunque no lleguen á triunfar los oros, como dice un corresponsal). Me fundo para hacer esta afirmación en los numerosos amigos con que cuenta D. Anselmo y á más en la gran ventaja que por ser del distrito tiene sobre su contrincante.

Y es que los pueblos ya se van desengañando de lo que pueda dar de sí ciertos cuneros personajes, que sin amor por nadie y llevando solo por norma el mérito personal, se meten en los distritos sin dar á saber siquiera su procedencia.

Esto nos pasa con el señor Seguí, quien al principio con habilidad suma y promesas mil, supo crearse un buen lugar, que poco á poco y á raíz de los acontecimientos ha ido evaporándose.

En lo que más se ha distinguido dicho señor, es en el modo de implantar en los pueblos su política, que da unos frutos tan sabrosos, que muy raro ha de ser el pueblo en que no haya rencillas; en que no haya discordias; en que no haya resentimientos.

¡Maldita política, á qué extremo nos conduce! ¡maldita política! que en vez de usarse para el progreso y engrandecimiento de los pueblos, solo sirve para sembrar en ellos la cizaña y recoger después el desastroso fruto de las discordias.

Se ha repartido una especie de manifiesto firmado por el Sr. Seguí, quien no para en barras si de ofrecimientos se trata. En él dice que se propone hacer muchas cosas y entre ellas construir tres carreteras.

Exceso decirle, Sr. Director, que los pueblos dicen que nones, pues demasiado saben ellos que

estando la actual situación nada puede hacer por el distrito el Sr. Seguí.

Tampoco se les esconde que el único que ahora puede cumplir cuanto ofrezca lo es, D. Anselmo Córdova García, quien puede servir bien á su distrito dadas las muchas influencias con que cuenta entre los de su partido y especialmente con su ilustre Jefe el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

No se crea que yo tengo inclinaciones por uno ú otro candidato, (pues me es indiferente triunfe el que quiera, puesto que yo nada medro, ni quiero, con la política) me limito tan solo con poner al corriente á los lectores del Noticiero de las impresiones que corren por aquí, si bien al mismo tiempo las celebro mucho porque con ellas recibo una prueba de que el distrito de Agreda en que nací y al que desco un porvenir próspero con toda mi alma, sabe lo que le conviene; sabe que para el progreso y defensa de sus intereses nadie mejor que el mismo interesado sabrá defenderlo.

Porque el Sr. Córdova es de los nuestros: corre por sus venas la sangre de nuestros paisanos: alienta con nosotros y no dudo en afirmar que como hombre honrado y amante de su país, su pensamiento es igual al mío: la prosperidad del distrito de Agreda.

En Agreda no se deja de recordar y alabar como se merece el rasgo generoso que el Sr. Córdova (D. Celestino) hijo del actual candidato, llevó á cabo há tres años, librando de la miseria y del hambre á numerosas familias que en aquella época sufrían los rigores de la escasez.

Así pues que en cuanto se oyeron rumores de elecciones y que se presentaba el Sr. Córdova no había de ser el corrillo en el que hablando de cuestiones de actualidad no se digera, «pues yo, chico, votaré por el que me remedió la otra vez.»

Correspondencia generosa, que aplaudo también desde lo íntimo de mi alma, pues comprendo con ello que mis paisanos queridísimos, tienen un noble corazón, que sabe corresponder en lo posible al buen comportamiento y humanitarias acciones que con ellos hacen.

Suyo afmo. S. S. y amigo.—El Corresponsal.

Academia preparatoria

PARA

Sobrestantes de Obras Públicas

DIRIGIDA POR

D. Manuel García Ardura

Preparación completa para las oposiciones al Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas que, según real orden del 12 de Septiembre de 1900, han de celebrarse todos los años en el mes de Enero.

Continúa abierta la matrícula hasta el día 1.º de Junio próximo.

El Director de esta Academia, facilitará á quien los pida, detalles impresos de los honorarios, asignaturas, prácticas, etc.

Plaza Mayor, 11, 2.º—SORIA.

Adolfo Alvarez

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria, del 1 al 25 de Mayo actual en la Fonda de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6 pral., el Médico-Oculista don Emilio Alvarado. —11—

A LAS SEÑORAS

Acaba de llegar á esta población con un abundante y variado surtido en novedades para señoras y niñas, el representante de los señores Bernandós y Pallarés «La última moda de Zaragoza.»

Se hospeda en la Fonda del Comercio y estará tres días.

SORIA: 1901.—TIP. DEL NOTICIERO.

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Elevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección, escrófulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Fíjoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Almacén de Carbón.

Conde de Gómara, número 3, Soria.

Venta por mayor y menor.

Clara Erenchun

Modista de sombreros. CASA DE HUÉSPEDES DE LA ISIDRA

Hace gran rebaja de precios en sombreros, gasas, flores, cintas y velos, de todo tiene un extenso surtido de gran novedad.

No dudando la visitarán las señoras, les quedará agradecida su afectísima y segura servidora. CLARA.

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el



NE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

EMULSION NADAL

con 20 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicero-olfatosé hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agrapable (se conserva siempre)

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetis, etc., etc.—De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Soria, J. Morales; y M. Nadal, Tarragona.

POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

Advertisement for EL VICHY ESPAÑOL AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA. Includes a crown logo and text describing the mineral water's benefits for digestion and various ailments.

25.000 PESETAS

Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

para promover la salida del cabello é impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo, certifican y justifican sus prodigiosos resultados. Eminencias médicas dicen que usando diariamente ó cada dos días el Céfiro de Oriente-Lillo, es imposible quedarse calvo por ser el tónico y antiséptico más poderoso que se ha conocido.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. El uso de un solo frasco basta para adquirir la confianza entera del consumidor.

El Céfiro de Oriente-Lillo nada tiene de común con esa multitud de petróleos, aceites, pomadas y demás específicos que tienen la pretensión de regenerar y conservar el cabello, no teniendo más propiedades que las de dejar el cabello grasiento y húmedo; ensuciando la cabeza y produciendo al mismo tiempo un olor desagradable.

El Céfiro de Oriente-Lillo no mancha ni ensucia, y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías del mundo.

Único punto de venta en Soria:

Farmacia de don Fernando Peña, (Sucesor del Dr. Monge.)

Calle del Marqués del Vadillo, número 10, (antes Postigo.)

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfi, 12, FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C. BARCELONA.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa.

Óptico explicando el mecanismo de la BOLSA de PARÍS á indicando á toda persona culta de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GATLLARD, barqueto, 5, Rue Feydeau, París.—Se contesta en español.

SE VENDEN sacos usados de todas clases, los hay para fábricas de yeso, cementos de harinas y otras industrias.

Dirigirse al Representante don JOSE CAVETAS, Plaza de la Victoria, 49, en Zaragoza.

H. Valero y Ruiz Agente de Negocios matriculado.

Compra los recibos de los portes que pagan en las estaciones de ferrocarriles los Consignatarios al retirar sus mercancías.

Plaza de San Esteban num. 4 SORIA

LA UNION EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--seguros contra incendios--

--seguros sobre la vida--

Subdirector en Soria, don José

Castellón, Plaza de Acaña, (antes

Herradores), 15, principal. —102—

COMERCIO

LOZA, CRISTALERIA Y LAMPISTERIA

VICENTE SORIANO

(Antiguo Comercio de los Valencianos)

Collado, 36 y 38.—SORIA.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que, teniendo en la actualidad numerosas existencias de todas clases y con especialidad de loza y cristal, se propone venderlos á precios sumamente económicos, como podrán convencerse visitando el Establecimiento.

El barato se verificará durante una temporada de quince días.

Collado, 36 y 38.—SORIA

EL MEJOR CHOCOLATE elaborado á brazo es el de LLORENTE

Collado, 21.—SORIA